

CONVOCATORIAS PARA LA CONFECCIÓN, MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS, DE DOS LISTAS DE LETRADOS/AS AL SERVICIO DEL PARLAMENTO DE NAVARRA, UNA PARA LA FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS/AS DEL PARLAMENTO Y OTRA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA TEMPORAL.

Conforme a lo previsto en la Base 6.6.1 de la convocatoria para la confección, mediante pruebas selectivas y valoración de méritos, de dos listas de Letrados/as al servicio del Parlamento de Navarra, una para la formación de funcionarios/as del Parlamento y otra para la contratación administrativa temporal, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 5 de junio de 2017 (BON núm. 116, de 16 de Junio de 2017), se procede a la publicación en el tablón de anuncios y en la web del Parlamento de Navarra, de la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	Concurso	Ej. 1º.	Ej. 2º.	TOTAL
LAURENZ ITOIZ, MIGUEL ÁNGEL	11,30	22,25	28	61,55
TELLECHEA OLAIZ, MAITE	15,47	17,50	27,50	60,47
GARCÍA MIR, NAIARA	9,28	21,50	29,50	60,28
BADOS OTAZU, PEDRO LUIS	1,20	18,50	30,50	50,20
ORDOKI GUARCH, IGNACIO	5,08	24	17,50	46,58
CAÑAS PALACIOS, ISABEL	3,67	18	23	44,67

Pamplona, 24 de octubre de 2017 LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Silvia Doménech Alegre